

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ANALISIS CLINICOS PARA LOS RECONOCIMIENTOS MEDICOS QUE REALIZA EL SERVICIO DE PREVENCION MANCOMUNADO MUNICIPAL

Expte. 55/21

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 11:10 horas del día 19 de enero de 2022, para proceder a la comprobación de la documentación presentada en archivos electrónicos por la empresa EUROFINS MEGALAB SAU, propuesta como adjudicataria del procedimiento abierto de regulación no armonizada, convocado para la contratación de las **pruebas analíticas para los reconocimientos médicos que realiza el Servicio de Prevención mancomunado municipal a los empleados de los Servicios del Ayuntamiento de Santander, Servicio de Transportes Urbanos (TUS), Instituto Municipal de Deportes (IMD), y otros colectivos como alumnos de escuelas taller o corporaciones locales.**

El presupuesto de licitación es de 24.000 euros/anuales (IVA exento). Presupuesto total (2 años), 48.000 euros (IVA exento).

El Plazo de duración del contrato se establece en 2 años, pudiendo prorrogarse por periodos anuales hasta dos años más.

Preside: D. Pedro Nalda Condado, Concejal de Personal y Protección Ciudadana, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: D^a María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: D^a Patricia Aedo Santaolalla, Técnico de Gestión del Servicio de Intervención, por delegación del Sr. Interventor; D. Jerónimo Marcano Polanco, Letrado de la Asesoría Jurídica, por delegación del Sr. Director Jurídico Municipal y D. Marcial de la Hera Martínez, Jefe de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (Vigilancia de la Salud).

Asiste: D^a Maria Eugenia Avelleira Báscones, Administrativo del Servicio de Contratación.

De conformidad con el Acta de la Mesa de contratación celebrada el día 10 de diciembre de 2021, la empresa **EUROFINS MEGALAB SAU** resultó la oferta mejor puntuada en el procedimiento abierto convocado para contratar el servicio de “Pruebas analíticas para los reconocimientos médicos que realiza el Servicio de Prevención mancomunado municipal a los empleados de los Servicios del Ayuntamiento de Santander, Servicio de Transportes Urbanos (TUS), Instituto Municipal de Deportes (IMD), y otros colectivos como alumnos de escuelas taller o corporaciones locales”

El Concejal de Innovación, Contratación y Deportes, actuando por delegación de la Junta de Gobierno Local, y de conformidad con el artículo 150.2 de la LCSP, requiere a la empresa EUROFINS MEGALAB SAU con fecha 22 de diciembre de 2021 por el plazo de 10 días hábiles, la documentación de la empresa, el cumplimiento de los requisitos de la solvencia económica, financiera y técnica exigida en la cláusula 5 de la Hoja Resumen del

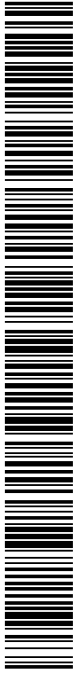
Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) PEDRO JOSE NALDA CONDADO	Concejal delegado de Personal y Protección Ciudadana	20/01/2022 13:46

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento, así como el depósito de la garantía definitiva por importe de 1.800 euros.

EUROFINS MEGALAB SAU ha presentado mediante archivos electrónicos a través de la plataforma de licitación electrónica la documentación solicitada, en el plazo concedido.

Los miembros de la Mesa proceden a examinar la documentación comprobando que se ajusta a lo exigido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato, y declaran justificada la solvencia económica, financiera y técnica en los términos exigidos.

Finaliza la sesión a las 11:30 horas del día 19 de enero de 2022, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sr. Presidente.



B0000098a32a14182207e639a010d070

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) PEDRO JOSE NALDA CONDADO	Concejal delegado de Personal y Protección Ciudadana	20/01/2022 13:46